

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

El alumnado interesado en **matricularse en la ESO en un centro distinto al que le corresponde por adscripción escolar** o que ya está cursando la ESO pero desean **cambiar de centro** en el curso 2023/24, deberá seguir este procedimiento .

Qué hacer	En qué fechas	Dónde acudir
Obtener la Clave de admisión	Del 4 de mayo al 12 de mayo (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Presentar telemáticamente la solicitud	Del 4 al 12 de mayo (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Aportar presencialmente el Requisito académico si corresponde (SOLO alumnado no procedente de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana)	Hasta el 28 de junio	Centro solicitado en primera opción
Ver publicación de listas provisionales	10 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales	Del 10 al 12 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Ver publicación de listas definitivas	19 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas	Del 19 al 21 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Una vez admitido/a en un centro, formalizar matrícula telemática o presencial		
Matrícula telemática (*)	Del 19 al 24 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Matrícula presencial: <ul style="list-style-type: none"> Recoger el sobre de matrícula en el centro donde ha sido admitido/a Formalizar matrícula presencialmente en el centro donde ha sido admitido/a 	Del 20 al 25 de julio	Centro donde ha sido admitido/a

(*) La elección de optativas y la gestión de los pagos obligatorios (si procede), no se pueden realizar telemáticamente. Es necesario acudir al centro presencialmente para completar la matrícula.